

EFEMERIDES

4

Septiembre
1768

Nace el Vizconde de Chateaubriand

Por RODRIGO DE ARRIAGA.

Se llamó Francisco Augusto, y nació en la ciudad costera de Saint-Malo. Muy conocido es el autor de «El Genio del Cristianismo», bellísima obra apotegmática y romántica, que fué el único vínculo de unión que logró anudar por algún tiempo a dos genios de esta época: Chateaubriand y Napoleón. Monárquico, pero no napoleonista, el vizconde regresó a su patria al abrir el Corso a los emigrados las puertas de Francia. Inmediatamente mostró Napoleón deseo de conocer al autor del «Genio del Cristianismo», distinguiéndolo con favores oficiales; pero el fusilamiento del Duque de Enghien apartó para siempre a los dos hombres.

Las circunstancias políticas en que se desarrolló la vida de Chateaubriand le tuvieron mucho tiempo alejado de Francia, y con este motivo recorrió las cuatro partes de la tierra conocida. El mismo autor dice: «He explorado los mares del mundo antiguo y del nuevo... Después de haber

acampado en la cabaña del iroqués y bajo la tienda del árabe, en los restos venerandos de Atenas, de Jerusalén, de Menfis, de Cartago, de Granada... Navegante, mis destinos han tenido la inconstancia de mi barco; acción, he hecho mi nido sobre las olas...»

Otro escritor de Francia, también romántico, corría una suerte análoga por motivos políticos, aunque por razones diferentes: Lamartine. Sin embargo, también la popularidad de Chateaubriand, como literato, era impopularidad en el autor de «Graziella», a quien sus contemporáneos llegaron a despreciar. El vizconde Francisco Augusto de Chateaubriand, que, como católico, disfrutó de las simpatías de los españoles del siglo pasado, en cuanto político presenta la circunstancia de ocupar la cartera de Estado cuando la intervención francesa en España, en 1823. La Historia ya ha enjuiciado debidamente este episodio.—(Arco Spes).

La guerra en Europa y África

IMPRESIÓN DE LA JORNADA

(Crónica de nuestra Redacción)

Dica hoy el parte alemán:

«El 2 de septiembre nuestras formaciones de combate y de caza han atacado los aerodromos enemigos en Inglaterra meridional de Northchurch, Gravesend, Hastechurch y Detling. Los combates y cuarteles fueron alcanzados por las bombas e incendiados en parte. Se han librado combates aéreos a consecuencia de estas operaciones. La Aviación alemán ha alcanzado la victoria en estos combates.

Las formaciones de combate han efectuado «raids» nocturnos contra las instalaciones de los puertos de las costas occidental y meridional de Inglaterra; contra la fábrica de armamentos de Inglaterra central y contra los aerodromos. Han sido bombardeados los puertos de Liverpool, Swansen, Bristol, Plymouth, Portland, Poole y Portsmouth, así como las fábricas de armamentos de Birmingham, Coventry y Filton. En varios lugares, se han provocado incendios.

Se han proseguido la colocación de minas ante los puertos enemigos.

Durante la noche, aviones británicos han lanzado bombas sobre varios lugares del Oeste y Sudoeste de Alemania. Aparte de la destrucción de una granja, no ha habido ninguna pérdida humana o material.

El enemigo perdió ayer 93 aviones en total, 86 de los cuales fueron derribados durante los combates aéreos diversos, uno por un avión de caza nocturno y otro por la DCA; otro más por la DCA de la Marina, y los cuatro restantes, destruidos en el suelo. Faltan 23 aviones alemanes.

La escuadrilla de aviones destructores 76, ha logrado su 50 victoria aérea.»

Comunicado de las fuerzas armadas italianas:

«Una formación naval enemiga señalada en el Mediterráneo central, fué alcanzada por la Aviación y atacada violentamente. La reacción antiaérea y los duros combates con los cazas adversarios, no impidieron a nuestras unidades de bombardeo y a nuestros «Prechtelley», que son los nuevos aparatos de bombardeo en picado, obtener resultados evidentes. Un portaaviones fué alcanzado seriamente en la proa. Un navío de combate, un crucero y un contratorpedero fueron gravemente averiados y cuatro aviones enemigos fueron derribados en el curso del combate. Estos resultados han sido comprobados con documentación fotográfica.

La base naval de Malta ha sido también bombardeada. Tres aparatos italianos no han regresado a sus bases.

Un hidroavión de socorro que ostentaba las insignias de la Cruz Roja, fué ametrallado cuando buscaba a los aviones caídos en el mar.

En el África Oriental se bombardeó los campamentos y vehículos enemigos en Gadalí, cerca del río Asabara, en el Sudán.

Nuestras pérdidas durante el bombardeo de Assab, señalado en el comunicado de ayer, se elevan, según las últimas informaciones, a cuatro muertos nacionales y ocho indígenas y a 21 heridos.

Varios aviones enemigos, procedentes siempre de Suiza, volaron sobre ciertas localidades del Norte de Italia, siendo objeto de una fuerte reacción antiaérea, gracias a la cual no pudieron arrojar bombas más que sobre Génova, en donde hay que lamentar dos muertos y 15 heridos entre la población y ligeros daños materiales. Tres aviones fueron derribados por la artillería de la DCA, cayendo envueltos en llamas. Otros dos fueron, probablemente, derribados.»

Un comunicado del ministerio del Aire británico, dice:

«Durante la noche última ha habido actividad aérea enemiga sobre diversas regiones del país, pero las informaciones recibidas acusan que los daños generales han sido de poca importancia. Una ciudad de Midlands parece haber sido el objetivo principal de estos ataques, aunque solamente se ocasionaron pequeños daños por la explosión de algunas bombas que cayeron en los distritos urbanos. El número mayor de bombas cayó sobre los lugares cercanos.

Los aviones enemigos bombardearon también varios puntos de la periferia de Londres, así como tres ciudades de la costa Sur, regiones espaciadas entre sí del Sudeste de Inglaterra y las costas Este y Norte. En una ciudad de la región Nordeste fueron producidos daños en varias casas. Las noticias recibidas hasta el momento de todo el país indican que el número de víctimas como resultado de estos ataques es muy pequeño.»

Otro comunicado del ministerio del Aire inglés dice que en el día de hoy han sido derribados 23 aviones alemanes. 15 aparatos ingleses—agrega el mismo comunicado— han desaparecido pero ocho de sus pilotos han podido salvarse.

Comunicado británico de las Once de la noche:

«Se ha comunicado oficialmente de Washington los términos de un acuerdo con la Gran Bretaña, por virtud del cual, a cambio de la entrega a Inglaterra por los Estados Unidos de 50 «destroyers» de 1.200 toneladas cada uno, Inglaterra autoriza a Norteamérica a establecer bases navales en las Antillas británicas de Trinidad, Bermudas y Terranova por plazo de 99 años. Así, Norteamérica se pondrá en condiciones de defender el Continente occidental y con él la libertad e independencia del mundo.

Los destructores incrementarán el poder naval británico, poniéndolo en condiciones de contrarrestar eficazmente la guerra de los submarinos. La Marina inglesa ha perdido treinta destructores. Ahora contará Inglaterra por lo menos con 200 destructores. Es un convenio de mutua utilidad, porque a la vez

que la Gran Bretaña mantendrá con sus buques el baluarte contra la posible influencia alemana más allá del Océano, los Estados Unidos quedan comprometidos a todo trance en la defensa de los intereses de la Gran Bretaña. Además de esto, siguen las conversaciones con el Canadá.

Los aviones ingleses han repetido anoche sus ataques aéreos contra los objetivos enemigos en Alemania y territorios que ocupa al Oeste de Europa, y sobre Italia. Una formación de bombarderos atacaron las fábricas de Colonia, líneas ferroviarias, aerodromos y depósitos de petróleo alemanes, y puertos, aerodromos y fábricas de Francia.

En Buna se hicieron vuelos de reconocimiento, retrocediendo a más ventajosas posiciones las tropas británicas.

Hoy han sido derribados en la costa e interior de la metrópoli 23 aviones alemanes. Nosotros perdimos 15, aunque se salvaron ocho pilotos. En estos combates nuestros cazas no sólo resistieron a las incursiones adversarias, sino que hemos roto varias veces las formaciones por medio de nuestros antiaéreos, y cazas, obligando a los aparatos alemanes a retroceder hacia el mar. Una tercera ola de aparatos enemigos intentó la misma operación por la tarde.

Ayer perdió el enemigo 50 aviones; de éstos 12 por disparos de la artillería de defensa.

Según el departamento de Comercio, después de doce meses de guerra, Inglaterra continúa enviando a todo el mundo sus productos y de todo el mundo recibe mercancías, a pesar del pretendido bloqueo alemán. Los Dominios, principalmente, nos suministran todos los artículos más necesarios; en cambio, ningún buque alemán surca los mares.»

Para los opositores a las 100 plazas de auxiliares administrativos de Educación Nacional

Se pone en conocimiento de los señores opositores a las 100 plazas de auxiliares administrativos del Ministerio de Educación Nacional, anunciadas por Orden de 2 de Febrero, que para tomar parte en el primer ejercicio de las mismas, deben hacer acto de presencia, salvo caso de fuerza mayor que habrán de justificar, en el Paraninfo de la Universidad Central el día 10 del actual, a las ocho de la mañana.

Deben concurrir, sin excepción, todos los que tienen que hacer el primer ejercicio, cualquiera que sea el número que les haya correspondido en el sorteo, bien entendido que si al nombrarlos el Tribunal para actuar en dicho día y hora no responden al llamamiento, quedarán eliminados de las oposiciones.

Irán provistos de los útiles necesarios para realizar el ejercicio, excepto del papel, que les será proporcionado por el Tribunal.

Un supuesto príncipe ruso en Algeciras

ALGECIRAS, 3.—Atendido por «Auxilio Social», que le ha facilitado comida, y pernoctando en la Comisaría de Policía, se encuentra en esta ciudad un individuo que dice ser príncipe ruso. La autenticidad de este príncipe es objeto de diversos comentarios, y ha habido quien ha impresionado distintas fotografías que lustran informaciones fantásticas. A juzgar por sus apariencias, el supuesto príncipe no representa ser de estirpe tan distinguida.

Quisicosas

Una historia Automovilística

Una vez Citroën relataba a sus amigos la siguiente anécdota:

Una mañana fui llamado al teléfono por un desconocido: —¿Aló, que desea Vd?

—Quisiera saber, si es verdad como se cuenta que un auto Citroën ha sido fabricado un día en siete minutos y medio...

Yo respondí bastante orgullosamente:

—Absolutamente cierto.

—Entonces, —dijo el desconocido con tristeza— debe ser el auto que he comprado.

Consulta.

El director de un jardín zoológico partió de viaje. Un día encontró en el correo una carta en la que uno de los guardianes de su establecimiento le escribía:

«Nuestro chimpancé nos proporciona muchas inquietudes. No come. Parece aburrirse terriblemente. Según todos los síntomas, le falta un camarada. ¿Qué debemos hacer en tanto vuelve Vd?

Trigo para España

BARCELONA, 3.—Ha llegado el vapor «Ciudad de Sevilla», procedente de Buenos Aires, con 1.500 toneladas de trigo.

La siega del arroz acaba con el paro

VALENCIA, 3.—La siega del arroz se extiende por toda la Rivera, desapareciendo el paro.

Semillas para los cultivadores de trigo

SAN SEBASTIAN 3.—El Servicio Nacional del Trigo anuncia que este año, lo mismo que los anteriores, se facilitarán semillas para la siembra a los agricultores que carezcan de la cantidad necesaria.

Ahora, en este tiempo, se hará el suministro para la siembra de otoño, y, más adelante, la semilla que necesiten para la siembra de primavera.

El servicio de vapores Algeciras - Tánger

ALGECIRAS, 3.—El servicio de vapores a Tánger que salía de ésta tres veces por semana, se ha ampliado, y se efectuará ahora diariamente.

A las tres de la tarde saldrá para Tánger, y de allí para Algeciras a las nueve de la noche.

Esta medida ha causado excelente impresión en ambas poblaciones.

La procesion del Cristo de los Afligidos

BOUZAS, 3.—Se ha celebrado, presidida por el comandante Bastarache, la procesion del Cristo de los afligidos, asistiendo millares de fieles.

INFORMACIÓN LOCAL

Huelva al día

Hemos recibido una carta firmada por «un choquero de pura cepa», en la cual nos facilita «materia» para emborrinar unas cuartillas, que recogemos muy gustosos.

Se trata, ni más ni menos, que de la próxima procesión de nuestra amadísima Patrona la Santísima Virgen de la Cinta, que en el presente año y merced a sus hijos vendrá en un suntuoso y artístico «paso» de plata repujada y cincelada, cuyo coste asciende a más de cincuenta mil pesetas.

Ella, Dueña y Señora de Huelva, y a quien todos los onubenses amamos, no debe privarse de pasar este año — como excepción, por el estreno del hermoso «paso» —, por la choquerísima y céntrica calle de la Concepción, única que por su alumbrado público y el de los comercios allí instalados podría ofrecer a propios y extraños la belleza incomparable de nuestra Virgen chiquita y morena, en su riquísimo «paso».

La idea no puede ser más loable y digna de ser recogida por la Junta de la Hermandad. Hay que hacer, por este año siquiera tal, excepción que desean y anhelan tantos onubenses, amantes fervorosos de la Divina Patrona. Lo mismo, exactamente, que lo pidió Huelva y se hizo el glorioso día de la reconquista de Madrid.

HOY

MIERCOLES, 4 de Septiembre, día 248 del año 1940.

SANTORAL.—Santos Moisés, profesor; Bonifacio I, papa; Marcelo, obispo, Rufino, Silvano, Megno, Casto, Máximo, Marcelo, Teodoro, Amiano, mártires; Marino, doctor; Rosalia, Rosa, virgenes; Cándida.

HOY.—Sale el sol a las 5'44. Pónese a las 18'44. La luna sale a las 8'13. Pónese a las 20'08. Cuarto creciente, el día 8.

FARMACIA DE GUARDIA (Sólo por recetas) BORRERO DE LA FERIA, General Mola.

LA PREVISORA HISPALENSE S. A. de Seguros Generales General Mola, 29. HUELVA

PLATO UNICO

La recaudación correspondiente al presente mes se verificará los días 2, 3, 4, 5, y 6, en las Secciones de costumbre.

Dr. Santiago Bañuelos Terán

Piel — Sífilis y Venéreo

Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6

Calle del Puerto, 22 HUELVA

SECCIÓN RELIGIOSA

Miércoles 4

Dame cuenta de tu administración

1) Dios nos ha creado y nos ha puesto en el mundo para su gloria y para su servicio; de El hemos recibido nuestra persona y nuestros bienes; nada tenemos ni poseemos que no se lo debamos a El. Quid habes quod non excepi. (I Cor., IV, 7). El beneficio de la vida, nuestro cuerpo y sus órganos, nuestra alma y sus facultades, son otros tantos dones que nos ha confiado la divina munificencia, dones con los cuales hemos de negociar, que no podemos dejar ni poner en peligro. Para el aumento que Dios espera de ellos, nos ha puesto condiciones, y ha señalado la remuneración, equitativa o, en caso de malversación, el correspondiente castigo. Simples usufructuarios, administradores ligados a responsabilidades tanto más graves, cuanto más elevadas sean nuestras funciones, mas determinada y decisiva nuestra influencia y más amplios los medios de acción.

Siguese de lo dicho que los deberes de la vida íntima y privada, que incumben a todo cristiano, aumentan según nuestra posición social y según la diversidad de nuestras funciones y deberes profesionales. Estos deberes, empero, no nos dispensan de lo demás. Existe, en efecto, una predisposición equívoca

da, en virtud de la cual muchos se imaginan desligados de sus obligaciones con Dios y con el prójimo, cuando cumplen con los deberes de su cargo y practican la virtud que en el mismo predomina como esencial: el soldado, el honor; el magistrado, la integridad; el comerciante, la probidad. En lo cual, por lo demás, muchos se permiten no pocas libertades... Es un mal razonamiento. El Evangelio responde: Haec oportuit facere et illa non omittre. (Math. XXXIII, 23.) Conviene hacer estas, pero también no omitir aquellas.

Junta Provincial de 1.ª Enseñanza de Huelva

La Dirección General de Primera enseñanza dice a esta Junta en telegrama fecha dos del actual, lo que sigue:

«De Orden señor, Ministro quedan autorizadas maestras afiliadas a Sección Femenina Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. asistir Cursillo organizado para ellas sin dejar atendida enseñanza».

Lo que se hace público para conocimiento de las maestras interesadas.

Huelva a 3 de septiembre de 1940.—El Presidente, RICARDO TERRADES.

Jueves Eucarísticos

Esta Asociación celebrará mañana en la Parroquia de la Concepción los cultos semanales, siendo la Misa de Comunión conmemorativa a las ocho, y el Ejercicio de la Hora Santa ante el Santísimo Sacramento a las siete y media de la tarde.

Se aplica por la intención de un devoto de Jesús Sacramentado.

De Hacienda

Señalamiento de pago para el día 4 del actual

Por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los libramientos expedidos a nombre de los siguientes perceptores:

Don Juan Aguila Ramos; don Pedro Carrascal; don Victor Diaz Alvarez; don Pedro Monis; don Antonio Martínez Delgado; Ayuntamiento de esta Capital; Pte. Patronato señor Gobernador Civil; don Enrique Pinto; don E. Marquez; La Compañía de Maderas; Excmo. señor Gobernador Civil; Jefe de Abastos; don Andrés L. Prior; Pagador de Obras Públicas; Ayuntamiento de esta provincia primer semestre de 1939 por Patente Nacional; Delegado Jefe Centro Telégrafos; Señor Pte. de la Excm. Diputación Provincial y don Luis Rodríguez Moreno.

Huelva 3 de Septiembre 1940.

Instituto Nacional de Enseñanza Media "La Rábida" de Huelva

ANUNCIO

Los alumnos que siguen sus estudios por el plan de 1903, pueden matricularse de las asignaturas que deseen hasta el día 15 del corriente mes, en días hábiles y horas de oficina.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva 2 Septiembre de 1940.

El Director,

Ricardo TERRADES

Cupón Pro-Ciegos

Sorteo de ayer: 650

Comisión Provincial de Subsidio al combatiente

PAGOS

Se efectuaran en estas oficinas establecidas al efecto, a partir del próximo día 3 de la siguiente forma.

Día 3, todos los pertenecientes a Combatientes; día 4, todos los pertenecientes a ex-combatientes; día 5 y 6 hasta las dos de la tarde, todos los números pasados.

LA COMISION

A. Rodríguez Pérez

Médico

CIRUGIA GENERAL

Consulta a las 12. General Mola 41. Tel. 1698

HUELVA

Lea V. el DIARIO

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Huelva

PATENTE NACIONAL

CIRCULAR

Próxima la fecha en que los Ayuntamientos deben comenzar a confeccionar los Padrones del Impuesto de Patente Nacional de circulación de automóviles, esta Administración de Rentas estima necesario comunicarles las siguientes instrucciones, que han de observarse no solo para la realización del servicio, sino para cuanto se relaciona con el impuesto.

Primero.—Los Padrones habrán de quedar confeccionados dentro del mes de septiembre y serán fiel reflejo del anterior con exclusión de las bajas e inclusión de las altas habidas desde el cierre del anterior, exponiendo se al público durante los primeros quince días del mes de octubre, debiendo quedar presentados en esta Administración necesariamente en fin del citado mes el Padron por triplicado, reintegrándose el original con 150 pesetas y las copias a razón de 0'25 peseta, todo ello por pliego.

Segundo.—El Padron ha de hacerse por triplicado a fin de que uno de ellos sirva de lista cobratoria. De estos tres ejemplares uno se queda en esta Oficina y otro será devuelto al Ayuntamiento.

Tercero.—Los Padrones serán tres para cada una de las clases (A, B, C, y D) de vehículos, no siendo admitidos ni aprobados los que contengan vehículos de dos o mas clases, figurando con el siguiente detalle: número de orden, nombre del contribuyente, domicilio, marca, matrícula, caballos de fuerza, cuota anual, cinco por ciento de recargo, total general y cuota al semestre. Se consignarán además en los camiones el número de toneladas de carga máxima.

También se tendrá en cuenta en la formación del Padron, las siguientes instrucciones: Se numerarán correlativamente los asientos pero dejando tres o cuatro líneas entre asiento y asiento, con objeto de poder hacer constar las variaciones que ocurran durante la vigencia del

Padron. Se pondrá al fin de cada padron una diligencia o acopiando al mismo una certificación en la que se haga constar haber estado expuesto al público durante el plazo señalado, si ha habido o no reclamaciones.

En los pueblos donde haya vehículos de una, dos o tres clases, unicamente se harán los padrones que a ellas correspondan sustituyendo el otro ó los otros ó todos, si en la calidad no hay vehículos de motor mecánico, con certificación acreditativa de no existir vehículos móviles de las clases que no ten ó de no haber en el término municipal automóvil alguno; certificaciones que se remitirán a esta oficina en el mismo pliego que el padron.

Cuarto.—Modificada por la Ley de 30 de mayo de 1937 (B.O. del Estado del 31) la tributación de los coches destinados a industria de alquiler esten o no provistos de taxímetro, por coches completos y con un número de asientos que no exceda de seis, fijando su importación de 30 pesetas por caballo de año con un mínimum de cinco caballos, es necesario la formación de dos padrones por la clase (se B); uno para los Omnibuses de viajeros y coches de mayor número de asientos del que impone la citada Ley y otro para los coches de servicio público con un número de asientos que no exceda de seis, consignándose en este último además de lo comprendido en el párrafo segundo, el número de asientos y distribuyendo su total general por trimestres.

Quinto.—Los plazos reglamentarios fijados para la presentación de estos documentos son prorrogables, cuidando los señores Alcaldes y Secretarios de las mas exacto cumplimiento, exigiéndose las responsabilidades que hubiere lugar transcurrido que fueren sin cumplir el respectivo servicio.

Huelva 3 de septiembre de 1940.—El Administrador de Rentas Públicas EDUARDO OSSORIO INFANTE.

Tómbola de la Conferencia de San Vicente de Paul

DONATIVOS (Continuación)

Don Ramón del Castillo, Comisario Jefe de Investigación y Vigilancia de la Provincia: Un precioso Niño Jesús.

Don Daniel García y señora: Una preciosa figura con luz eléctrica.

Rvdas. Religiosas Adoradoras: Un bonito Rosario con engarce de plata.

Don Leonardo Vilaplana Gil: Un precioso juego de 6 huevos.

Sra. Justa García Carrión 25 pesetas.

Una Asociada, 25 pesetas. Sras. María y Paca Poyato: Un bonito collar y 2 violeteros.

Archicofradia del Perpetuo Socorro: Un cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro.

Sra. Mercedes López Garzón: Una preciosa anfora.

Don Pastor Gil y señora: Un juego de platos de cristal para dulce.

Srtas. de Romero Pring: Una preciosa figura y dos bonitos tibores.

Doña Rosa Arriaga, Vda. de Gras: Un bonito servicio de tres meses de china.

Don Luis Gras y señora: Un precioso frutero.

Don Rafael de la Corte y señora: Un frutero de cristal y vasos.

Doña Dolores Fernandez de los Reyes: Un bonito espejo tocador.

Doña Celestina Olmedo Vda. de Checa: Un juego de agua.

Doña Francisca Checa Vda. de Pizarro: Un tiborcito de cristal negro.

Doña Josefina Naylor Moreno: Un jarro de barro fino.

Doña Rosario Delgado de Marín: Un florero de mayólica y un azucarero.

Acción Católica de Señoras de San Pedro 25 pesetas. Una Asociada, 15.

ONUBENSES: No dejes de dar tu donativo para el Padron de la Santísima Virgen de la Cinta.

Gobierno Militar

Orden de la Plaza del día 3 de Septiembre de 1940

Orden de la Plaza del día 3 de Septiembre de 1940

AVISO

El Coronel Gobernador Militar...

Escuela Elemental del Trabajo DE HUELVA

CURSO ACADÉMICO DE 1940-41 MATRICULA OFICIAL

Descripción de ingreso:

Se encuentra abierta en este Centro docente, Avenida de Ita...

El Secretario,

JOSE DE AREBA Y SOLSONA.

ELIGIO VALLEJO TIRADO.

NOTA: Aquellos alumnos que...

Alonso Bobo García

Especialista OIDO, NARIZ, GARGANTA

Reanuda su consulta el día 20 de Septiembre en su nuevo domicilio:

Plaza de las Monjas, núm. 2, 1.º Dcha. HUELVA

Necrológicas

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en esta, a los 75 años de edad, don Francisco Perales Ortiz viudo que fué de doña Teresa Gómez, habiéndose sido muy sentida su muerte en tre cuantos le conocieron y trataron por la bondad de sus sentimientos y lo afable de su carácter.

Hoy, miércoles, se celebrará el entierro del cadáver, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, Genera Moscardó (antes Rafael María de Labra), 16.

A su hermana, doña Dolores Alcedá Ortiz, sobrinos, don Julián, don Manuel, don Juan y don Enrique y demás familiares damos nuestro pésame más sentido.

El Doctor don PLACIDO BAHUELOS TERAN comunica a su distinguida clientela que ha reanudado sus consultas de enfermedades del pecho.

Jefatura Provincial de Milicias de Huelva

Necesitando esta Jefatura cubrir dos plazas de ESCRIBIENTE-MECANOGRÁFO con el haber anual de cuatro mil doscientas pesetas, y otra de ORDENANZA con el haber anual de tres mil pesetas, se comunica por el presente anuncio para que puedan presentar solicitudes, como asimismo cuantos documentos puedan servirles en relación de méritos.

Es condición indispensable ser excombatientes, pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las JONS y haber prestado servicios en Unidades de primera línea.

Las solicitudes deberán ser presentadas dentro del plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio en los periódicos locales.

Huelva 3 Septiembre de 1940. El Teniente Coronel Jefe.

AUDIENCIA

En esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de La Palma contra Matias Jimenez Vega y 10 más por hurto.

El ministerio fiscal representado por el señor Granados, solicitó para uno de los procesados 2 años, 4 meses y 1 día de presidio y para los restantes 2 meses y 1 día de arresto.

La defensa a cargo del señor Sanchez del Campo solicitó la absolución de todos los procesados, quedando la causa conclusa para sentencia.

De Ayamonte

Un partido interesante

El mayor acontecimiento deportivo de la temporada, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Ayamonte, se han concertado para los días 7 y 9 de Septiembre de 1940, dos grandes encuentros entre los equipos Sevilla F. C. A. Sub-Campeón de España reforzado por varios elementos del titular alineándose:

Luis; Cayuso, Soler; Aguilar, Duarte, Nuñez; Tejada, Berrocal, Palencia, Bohorques y Navarrete y el Club R. Onuba, que por vez primera presentará el cuadro de valiosos jugadores adquiridos para las próximas competiciones nacionales alineándose: Faustino; Taseró, Graño; Fernando, Pacheco (del Betis); Santiago; Arriyaga, Valle, Egulus, Morita y Dominguez.

Se disputarán una magnífica copa de plata donada por el Ilustre Ayuntamiento. Los partidos darán comienzo a las 5 en punto de la tarde.

Un Arbitro Colegiado dirigirá los encuentros.

Trenes especiales con salida: De Huelva a las 12 y 15 de la mañana con regreso a las 9 y 30 de la noche.

Desde Cartaya, Lepe e Isla Cristina funcionará el coche-motor.

TAURINAS

EL PROXIMO SABADO DIA 7, REAPARICION DEL FORMIDABLE ESPECTACULO, COMICO-MUSICAL «LOS CALIFAS»

Nuestra Empresa de toros ha contratado para el próximo sábado por la tarde a la Banda cómica-musical «Los Califas», que tan ruidoso éxito alcanzaron en nuestra plaza el pasado día 24.

El genial chava Páz Domínguez, que tan acertadamente dirige tan formidable espectáculo viene dispuesto a triunfar nuevamente y a dejar bien sentado el buen cartel de que goza en esta capital.

Como siempre que actúan «Los Califas» en la capital onubense, el próximo sábado llenarán una vez más la plaza de toros y triunfarán y serán aclamados por este público que tan to saben apreciar el arte de todos los componentes de dicho espectáculo musical.

DR. RIBAS OCULISTA

Canalejas 2. SEVILLA

Juzgado municipal

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

Mercedes Diaz Toscano

Defunciones

Maria de los Angeles Carrasco Gullón, 1 mes, 18 Julio 52.

Maria Hierro Garrido, 96 años, San Sebastian 19.

Dolores Bayo Castillo, 3 meses, Viaplana.

Dolores Mazo Sanchez, 33 años N. del Palmarate.

Dr. Saturnino García Blanco

Médico residente del Sanatorio de Valdelatas

Aparato respiratorio RAYOS X

Herrería, 8 Teléf. 75

FREGENAL

Espectáculos

CINEMA RABIDA.- Grandioso programa. «Noticario U.F.A. núm. 461». Interesantes actualidades, y gran reestreno de la soberbia superproducción Metro 1940 «Honor de Familia» en español. Lionel Barrymore, Mickey Rooney, Cecilia Parker y Eric Linden. Enorme éxito.

CINE ORIENTE.- «La Dolorosa».

CINE COLON.- (Fémina).- «La Calle 42» y «Por la Vida de su Rival».

Cinema Rabida

MAGNIFICO PROGRAMA

Noticario U.F.A. n.º 461

(Interesantes actualidades)

Y, gran reestreno de la soberbia superproducción Metro 1940

Honor de Familia

EN ESPAÑOL

Lionel BARRYMORE, Mickey ROONEY, Cecilia PARKER, Eric LINDER. Enorme éxito.

CINE ORIENTE

HOY: Desde las 8 y media

GRANDIOSO PROGRAMA

Selección de Complementos y la gran superproducción musical española

La Dolorosa

Por Rosita Díaz Jimeno

Adaptación cinematográfica de la zarzuela del mismo título de Don Juan José Lorente, música del glorioso maestro Serrano.

Seguidamente: «Tres anclados en París» y «Guerra sin cuartel».

PLAZA DE TOROS

SABADO, 7: A las 10'45 de la noche

REAPARICION deseada del Monumental espectáculo de CANTE FLAMENCO MONSERRAT

Conjuntó artístico... Ases - Divos - Figuras



Cuida usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Baquera, Kusche y Martín, S. A.

CASA FUNDADA EN 1847

Sección: "Viajes Bakumar"

Reserva y venta de billetes para todas las líneas

Aéreas de España y Extranjero

Nota.-Próximamente se reanuda el servicio regular de aviones LUFTHANSA entre España y Alemania

Agentes autorizados para la venta de billetes de las RUTAS NACIONALES, organizadas por la Dirección general de Turismo

Sección: SEGUROS

Seguros marítimos y terrestres. Seguros de cosecha

Pidan primas y condiciones

San Fernando, 35 :: SEVILLA :: Teléfonos, 26620

“Una revolución en el campo automovilístico”

BARCELONA.—El «Boletín Oficial del Estado» acaba de publicar una disposición de importancia presente y de gran trascendencia para el porvenir, abriendo un concurso para la adquisición de cinco mil gasógenos construidos en España, que sean fácilmente adaptables a los vehículos de motor de explosión, al objeto de sustituir en estos el uso de la gasolina—que se importa del extranjero y supone una importante sangría para nuestra economía—por el de los gases resultantes de la combustión del carbón o de la madera. La disposición de referencia establece que una vez cumplidos sus compromisos con el Estado, los fabricantes de gasógenos podrán vender estos a los particulares al precio que señale el Ministerio de Industria y Comercio.

La importante disposición nos ha llevado como de la mano a abrir una información técnica sobre el presente y el porvenir de los gasógenos en España y en el extranjero y los resultados obtenidos nos permiten afirmar categóricamente, que el uso de los modernos aparatos no sólo permitirá sustituir cómodamente a la gasolina mientras duren las circunstancias excepcionales por que atravesamos, sino que una vez normalizada la vida económica internacional seguirán utilizándose de modo estable, incluso con grandes ventajas.

NUEVO GENERADOR DE GASOGENO

De fuente oficial alemana se nos comunica, en efecto, que los técnicos del Reich acaban de probar, con completo éxito, un nuevo generador de gasógeno, que califican de «revolución en el campo automovilístico». Antes de terminar el año en curso, se emprenderá en Alemania, en magna escala, la ejecución de un grandioso «plan», que será dirigido por el subsecretario de Estado para el automovilismo, von Schell. Las autoridades automovilísticas alemanas hacen resaltar que no se trata de una medida de guerra, sino de un «perfeccionamiento totalmente útil para el tiempo de paz, que supone un paso gigante en el campo del automovilismo».

Se pone en manifiesto que mucho antes de estallar la guerra actual, los inventores alemanes trabajaban afanosamente estudiando la posibilidad de sustituir la gasolina y sus derivados por los combustibles sólidos. La guerra no ha hecho más que impulsar dichos estudios, que se han visto coronados por el mayor de los éxitos. Las pruebas realizadas con el nuevo generador han demostrado que la calidad de la madera no es esencial para la producción del gasógeno. Todas ellas son aptas para tal objeto.

Ya ha quedado constituida una importante sociedad encargada de organizar la producción industrial de gasógenos y el Estado ha decidido impulsar la difusión de los aparatos, concediendo reducciones y otras facilidades a quienes apliquen el nuevo generador de gasolina, los que en la práctica han dado resultados iguales, desde todos los puntos de vista, a los de los motores de funcionar con gasolina.

Se anuncia oficialmente que

una vez terminada la guerra, la producción de gasógenos alcanzará proporciones gigantescas.

TAMBIÉN SE CONSTRUIRÁN EN ESPAÑA

En España también se ocupan los técnicos en la resolución del problema. Así se nos informa de La Coruña, que el jefe del Parque Militar de dicha población, coronel Noreña, ha dirigido la construcción de un gasógeno, cuyas pruebas se efectuarán ante el Caudillo. En dicho Parque se equiparán inmediatamente doce vehículos con el nuevo aparato, que ya funciona perfectamente en un camión militar, que a diario efectúa un viaje de ida y retorno entre la Coruña y Santiago.

En Italia, donde se han dado pasos gigantescos en el camino de la completa autarquía, funcionan ya muchos millares de coches y camiones provistos de gasógenos, que queman ordinariamente leña, aunque también los hay a carbón y a lignito, pero la magna prueba de los vehículos que utilizan el combustible sólido ha corrido a cargo de un turismo de tres litros de cilindrada, hace tres días. El coche iba provisto de gasógeno para carbón, efectuando cómodamente la ascensión del Monte Stelvio—que es el puerto de montaña más elevado de Europa—sin utilizar carburador y funcionando exclusivamente por medio del gas obtenido del carbón vegetal, incluso para la puesta en marcha.

Hasta ahora, la industria automovilística italiana había resuelto el problema de la adaptación de gasógenos a los automóviles para los transportes por llano o costas poco pronunciadas, pero desde ahora las más elevadas montañas no constituyen ningún obstáculo infranqueable para los automóviles consumidores de combustibles sólidos.

EN FRANCIA SE UTILIZABAN YA

En Francia se venían utilizando los gasógenos desde muchos años antes de la guerra, pero tan sólo a título experimental. En los días difíciles porque atraviesa actualmente el vecino país, los técnicos se han lanzado, en loable competencia a la solución técnica y han hecho varios experimentos con resultados lisonjeros. En primer lugar, se ha conseguido—cosa lograda también en Alemania e Italia—que los motores modificados para la aplicación del combustible sólido, sean utilizables para el empleo posterior de la gasolina. Mediante una sencilla y rápida regulación se puede utilizar cualquier carburante en un motor fuertemente comprimido, lo que abre perspectivas muy interesantes y de un orden práctico indiscutible.

Claro que en el vecino país, donde aún subsisten los malditos resabios democráticos, ya han aparecido las segundas partes interesadas—empresas petrolíferas—que desarrollan una solapa da campaña contra el uso de los gasógenos.

Los inconvenientes que estos elementos oponen, no pueden ser más infantiles, pues se trata de problemas de infima trascendencia y fácil resolución. Aducen, por ejemplo, establecer a lo largo de las carreteras un

El empleo de los gasógenos para sustituir a la gasolina

servicio distribuidor de carbón o de madera. Pues bien, se establecerá y de paso se resolverá el problema de la desocupación del personal empleado anteriormente en la distribución de gasolina. Con decir que esta es la objeción más importante que formulan las segundas partes de referencia, está dicho todo.

En España se presentarán horizontes insospechados para la prosperidad de nuestros campos, los que sólo en sarmientos—fácilmente carbonizables—pueden proporcionar fácilmente más de 150.000 toneladas de combustibles sólidos, valorándose de esta forma un producto sumamente depreciado.

Además y entre otras ventajas imposibles de enumerar por lo copioso, existe la del acicate material que supondrá para nuestros campesinos, el considerar los grandes beneficios que se derivaban para, como para toda la economía nacional, de la mas completa repoblación de nuestros campos y montañas, convertidos, por obra y gracia de los gasógenos, en fabulosas minas a cielo abierto y de filón inagotable. LOGOS.

Notas deportivas

—Aceleradamente continúan las obras en el Campo del Velódromo. El terreno de juego, va a quedar magnífico. Además, se está construyendo una caseta para árbitros y otra para enfermería. Asimismo...

—La tribuna central y bancos de pista serán numerados, y se abrirán abonos de socios por toda la temporada oficial.

—Ayer llegó el medio izquierdo del «Imperio F. C.», Fernando que ha fichado por el «Club Recreativo Onuba».

—También está al llegar otro excelente medio derecha, los cuales con Pacheco, en el centro, formarán una de las mejores líneas media de Andalucía.

—El defensa del San Andrés, Yá, ha firmado por el Barcelona. El nuevo portero del Club catalán, Argila, se ha fracturado un dedo en un entrenamiento, por cuyo motivo su debut ha sido aplazado.

—El Valencia ha presentado en la Federación Valenciana las fichas de Pierre, Felipe, Ferrer, Epi, Fernández, Poli, Goiburú, Bertoli, Amadeo, Blasco, González, Llacer, Alepuz, Juan Ramón, Domenech, Lelé, Iuraspé, Asencio, Botana y Gorostiza.

—El Madrid cuenta ya con un Montero en la defensa. Este Montero, que no es de Espinosa, sino de Jaén, pega tan fuerte, que el balón sale disparado como si lo hubiera disparado un «Montero» del 42...

—Concertados tiene ya el Madrid los siguientes partidos: el 8, en Valencia, contra el Levante; el 15, contra el Barcelona, en la ciudad catalana; el 21, en Palma de Mallorca, contra el Baleares, y el 22, también en Palma, contra el Constancia.

VALE.

Si desea suscribirse a

“Diario de Huelva”

Llame al Teléfono 1817

La restauración de templos de la provincia

Un noble ejemplo en Galaroza

Este hermoso pueblo, blanco y fragante entre la fronda ubérrima de la Sierra de Aracena, es un pueblo al que Dios le otorgó, entre otros privilegios benditos, el de un perenne bautizo purificador mediante el agua cristalina y caudalosa que fluye de su famosa fuente, y le limpia cada día, de arriba a abajo.

Acaso por influjo de este agua lustral sin pausa, que conservó casi intacto el espíritu, a pesar de la avalancha materialista, se produjo en medio de la furia roja destructora, el afán heroico de salvar todo lo más que se pudiese—aún con riesgo de sacrificio y martirio, que eso les ser cristiano—de la riqueza atorada por la vieja piedad en la Casa del Señor. Ya estaban los incendiarios prendiendo fuego al bello templo o parroquial y todavía veíanse hombres—¡hombres!—arrebátandole valiosos y ricos ornamentos y obras de arte a la fiera, que huyó acobardada sin otra preocupación que la de dejar tras sí, ruinas humeantes... La mayor parte de esos hombres—juventud generosa de su sangre—se fué luego a morir por Dios y por la Patria en un magnífico acto de servicio que Dios y la Patria premiaron con el triunfo y la gloria.

Del episodio de Galaroza resultó devastado en la iglesia parroquial de la Purísima, todo aquello de carácter fijo que decoraba con belleza antigua los muros patinados por siglos de oraciones. Sobre el suelo, que aún conserva—por poco tiempo ciertamente—las huellas tenegridas de la hoguera espantosa, y bajo las elevadas bóvedas cuya nueva blancura cubrió con piedad de cal la negrura del humo satánico, quedó, en informe montón de cenizas y escorbros la obra espiritual de muchos artesanos de aquel tiempo en que se trabajaba para la eternidad en el nombre de la Trinidad Santísima.

Belleza de tal calidad, salvada de otros lugares de culto suprimido, era, por ejemplo, lo que en la capilla del Sagrario de la Iglesia parroquial de Galaroza había acumulado la generosidad material y espiritual de la ilustrada dama sevillana—sabemos que con escribir su nombre herimos su humildad cristiana, pero la

indiscreción es virtud de los riodistas, doña María Vázquez, viuda de Osborne. Pero ya en este rico pueblo destruido, brilla de nueva titulación ferviente, con mayor riqueza material y tica. La piadosa dama, que antaño tiene el buen gusto pasar temporadas en esta serrana, comprendió que a día ni debía permanecer ferente en su cómoda llena de objetos bellos, sino asegurar la instalación de un hogar con todo el decoro de Majestad Altísima.

Luego, al compás de la realizada por el propio que nada negó para su prole siguió rindiendo doña Teresa su homenaje a la con otras obras excelentes premio a la heroica, aquella Centuria que mandó que Ponce—¡presente!—ejemplares virtudes del mismo párroco don Fernando Vázquez Rodríguez. En todo señalando la mano señorial pulsada por una fé acrisolada y por un gusto artístico más que el más. La bienhechora rinde también con esto un mensaje más íntimo a sus queridas.

Ante la ejemplo, que señalamos a quienes pereza o egoísmo muestran diferentes o parcos con las sas de Dios ultrajadas, y medios para hacerlo, no pueden de igual modo para la dición de sus bienes y pericia de sus almas—nos inclina con hondo respeto y con cero anhelo de que se nos done la publicidad de un libro que quiere quedar olvidado, pues la verdad es que la obra Osborne no alienta en las larguezas sino por el alto evangélico de que sólo lo el Señor, que le dará en todo cuanto su munificencia otorga a aquellos que acuden a restablecer el decoro de su templo.

José Andrés VÁZQUEZ

Galaroza, agosto 1940.

N. de la R.—El Segundo curso sobre este interesante tema que desde Galaroza vio la luz el laureado escritor vinciano nuestro, don José Andrés Vázquez, se intitula «Traste en Aracena», y lo publicaremos seguidamente.

Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes

FIDEOS Y PASTAS PARA SOPAS

Para cumplimentar orden de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se ordena a todos los comerciantes, detallistas o mayoristas de esta provincia del ramo de comestibles, declaren en esta Jefatura Provincial, en el término de cinco días existencias que posean de fideos o cualquier otra pasta para sopas, las cuales quedan intervenidas y quedarán a disposición de este Organismo para su distribución inmediata.

Se publica para conocimiento y exacto cumplimiento.

Huelva 3 de Septiembre 1940.

El Gobernador Civil-Jefe de los Servicios.

Diputación Provincial de Barcelona

SERVICIO DE EXTENSION ENSEÑANZAS TÉCNICAS

El día 2 de Septiembre se cederá a la inauguración primer Centro Oficial de Enseñanzas Técnicas por «Correspondencia» de España (calle 187—Barcelona) por lo cual el Servicio abre un periodo de inscripción de matrícula a partir del día 25 del actual, hasta el 15 del próximo mes, en sus diferentes cursos de Cultura General, Gramática Castellana, Quigrafía, Electricista, Contrator de Centrales Eléctricas, Técnico Electricista, Contrator Mecánico, Jefe de Taller Mecánico y Enseñanzas Agrícolas. Para más detalles e información dirigirse al Servicio: Calle 187.—Apartado de Correos 1025.